

Atención a población indígena en situación de desplazamiento

## Educación por enfoque diferencial para las etnias

● Fabián Molina Murillo<sup>1</sup>

Las poblaciones indígenas han sido golpeadas de forma particular por el desplazamiento forzado. Según la ONIC, alrededor de 15.000 indígenas han sido desplazados, lo que equivale a 2,1% del total de la población indígena colombiana.

La población indígena, como cualquier población que ha sido obligada a abandonar su territorio, sufre una ruptura de inmensas proporciones, y su condición étnica y cultural le pone en situación de vulnerabilidad especial que debe ser tenida en cuenta en el proceso de restitución y reparación de sus derechos.

Tal ruptura puede ser analizada desde los lemas de sus movimientos, que incluyen los conceptos de cultura, territorio, autonomía y unidad. Se puede afirmar que el desplazamiento forzado rompe todo su movimiento.

Rompe lo territorial –no sólo en términos espaciales sino en torno a la afectación de su vivienda y seguridad alimenticia, al no tener donde cultivar, recoger, pescar y cazar–, y lo rompe también en términos simbólicos.

Todo territorio es el resultado de la apropiación y valoración de un espacio determinado que puede ser de carácter instrumental –funcional o simbólico-expresivo–, caso que se inscribe en la concepción de territorio de las comunidades indígenas y comunidades afrocolombianas, donde el territorio es el espacio que permite ordenar significados y cosmovisiones que fundamentan la identidad individual y colectiva.

El desplazamiento forzado también rompe la unidad, la comunidad y la familia, pues algunos resisten mientras que otros se alejan, y los resguardos quedan despoblados.

Además, rompe su autonomía, es decir, su gobierno propio y su plan de vida, pues sus líderes deben abandonar sus territorios y muchas veces pierden contacto con su comunidad, ya que son presionados para involucrarse en un conflicto que valoran ajeno.

Ante esta situación varios estudios nacionales e internacionales han insistido en la necesidad de atención diferencial a las poblaciones y comunidades con pertenencia étnica.

El último balance del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, de la política pública de prevención, protección y atención al desplazamiento interno forzado en Colombia, establece dos puntos fundamentales:

1. La política pública debe partir de un enfoque de derechos, enfoque contemplado para el Plan de Desarrollo "Bogotá Sin Indiferencia" y en el Plan Sectorial de Educación "Bogotá: una Gran Escuela".
2. Garantizar modelos educativos para la población internamente desplazada con enfoque diferencial de etnia y género, que contemplen respuestas adaptables a las circunstancias y necesidades especiales de grupos poblacionales específicos como indígenas y comunidades afro-descendientes.

### Presencia indígena

En los últimos años se ha incrementado el desplazamiento forzado, lo cual ha llevado a que el Distrito Capital sea la ciudad que más población en situación de desplazamiento recibe en el país, con 12% anual.

Entre tanto, el sistema de matrícula de la SED reporta aproximadamente 2.200 estudiantes indígenas, de los que unos 400 están en situación de desplazamiento; distribuidos por localidades, así: ingas en Santa Fe y Candelaria; muiscas en Bosa y Suba; kankuanos en la zona del centro; huitotos en Santa Fe y Suba; pijaos en Usme, Rafael Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar; emberá, wounaan y pijaos en Ciudad Bolívar; kichwas y paeces en Negativá; paeces y pijaos en Kennedy; guambianos, pijaos, nonuyas y huitotos en Bosa.

### Educación y enfoque diferencial

A pesar de las diferencias existentes entre las etnias, hay una raíz en su pensamiento que persiste y les une: la Tierra como madre, el espacio como territorio, y las celebraciones para



▶ Maloca construida en Tenjo, Cundinamarca. La maloca es uno de los espacios privilegiados por las comunidades indígenas para impartir educación.

buscar el equilibrio con el cosmos del cual todos hacemos parte, pues su creencia se basa en la experiencia comunitaria: lo que haga uno, todos lo disfrutan o todos lo padecen.

Los indígenas, según el taita inga Víctor Jacanamejoy, tienen siempre tres cosas en común: taki (cantar), tusuchiy (bailar) y tarpuchiy (sembrar, cuidar la naturaleza).

Valorar sus autoridades, su conocimiento y su cosmogonía definitivamente no es fácil para la escuela tradicional. Sin embargo, si se les escucha, podríamos darnos cuenta de todo lo que puede aportar su pensamiento a nuestra existencia.

Para los indígenas, todos hacemos parte del todo y somos hermanos entre sí, y también de las plantas, los animales y las cosas; tenemos la misma madre, pero algunos la cuidan y otros no, por ello hay unos hermanos mayores y otros menores.

Un pensamiento wounaan, dice: "La educación para nosotros es como el río, porque vive en movimiento; así mismo es la educación que se transmite a otro, nunca se detiene y pasea por todos los espacios de su camino. La educación también es como la naturaleza, diversa, llena de vida, en donde todo ser tiene espíritu, con los que saben comunicarse directamente los médicos tradicionales o jaibanás, los tongueros y los ancianos sabios de la comunidad. La educación comparada con la naturaleza permite explicar que la educación es un mundo de relaciones entre los seres; ese mundo se puede dar porque hay un lenguaje que genera la comunicación, el aprendizaje de significados y acciones".

<sup>1</sup> Sociólogo. Universidad Nacional. Responsable atención a población afectada por el conflicto armado y grupos étnicos, SED.

Teniendo en cuenta todos estos elementos, la SED, además de generar políticas para el beneficio concreto de la población en situación de desplazamiento, construye, con participación de las comunidades indígenas, un proceso pedagógico pertinente que materializa su derecho a la educación, contextualizando en lo urbano los diferentes aportes desarrollados desde propuestas como la etnoeducación y la educación propia.

La etnias cuentan con gratuidad total –que incluye tanto cobros complementarios como derechos académicos–, prioridad en la asignación de cupos, atención en cualquier momento del año y programas de beneficios que garanticen la permanencia.

A estas ventajas se suma un convenio con la ONIC, que recogió algunas experiencias anteriores de la SED.

Dicho convenio –que adelanta su segunda fase en 2007– se desarrolla en seis localidades y beneficia a más de 200 estudiantes indígenas en situación de desplazamiento y a 600 no indígenas de 25 colegios, y acompaña de manera especial a seis de los colegios con mayor concentración de dicha población.

#### Dificultades en el proceso

Se ha encontrado que la población indígena no permanece en los colegios asignados dada su alta movilidad; y barreras como la lengua, el cambio de sus contextos rurales y selváticos, el poco interés por los temas tratados en la ciudad, la aplicación errónea de modelos educativos o propuestas pedagógicas dificultan sus procesos educativos.

Se puede decir que el cupo escolar no garantiza la materialización del derecho a la educación: adaptabilidad y aceptabilidad son los retos a afrontar.

En principio, la asignación de recursos para el proceso de atención diferencial implica la necesidad de desarrollar proyectos a mediano plazo que deben ser financiados por los entes territoriales.

Esto se debe a que la estructura del sistema –basada en parámetros nacionales–, no permite la contratación de docentes especializados para enseñar a pequeños grupos de estudiantes indígenas, que la mayoría de las veces están dispersos en la ciudad. Y, aunque fuera posible concentrar dicha población, no es fácil hallar docentes con experiencia en el tema, con conocimiento de una cultura específica o el manejo de la lengua y lograr finalmente su vinculación laboral.

Otra dificultad radica en el enfoque pedagógico, que debe incluir procesos de interculturalidad y multiculturalidad que atiendan a la diversidad. Se ha podido establecer la presencia en los colegios de la ciudad de más de veinte etnias diferentes.

Distribución en la ciudad de familias indígenas	
Ciudad Bolívar	20%
Kennedy	9,28%
Bosa	7,00%
Usme	7,08%
Rafael Uribe	4,09%
San Cristóbal	6,32%
Suiza	6,32%
Santa Fe	8,89%
Candelaria	3,35%

Fuente: Unidad de Atención a Población Desplazada

**“Desde la educación propia se propone que la Tierra y no el niño o la niña sea el centro de la educación. Para los indígenas, las preguntas pedagógicas no son: ¿qué debo y cómo debo enseñar? Sino, ¿cómo voy a defender la Madre Tierra? Todo gira alrededor de ella, todo proceso social y todo proceso educativo”.**

Abadio Green, Memorias de los encuentros en la diversidad.

Por ello, una gran posibilidad pedagógica está ligada a la estrategia Escuela-Ciudad-Escuela, que permitirá organizar ejercicios de recorrido, reconocimiento y evocación por los espacios territoriales originarios, en los que las personas podrán identificar no sólo plantas y animales, sino lugares sagrados y simbólicos comunes (ver recuadro).

El desplazamiento forzado nos ha llevado a un encuentro forzado; en palabras del sabedor huiototo Isaías Román: “Dicen los abuelos que tal vez ha llegado el momento para el reencuentro con los hermanos menores, un reencuentro esta vez basado en principios de respeto y admiración mutua”. ●

## Espacio y territorio

El territorio es visto por los indígenas no sólo como espacio de subsistencia sino como espacio de relación con los ancestros, que nos recuerda lo que alguna vez fuimos y nos ofrece las claves para saber quienes somos.

Para convertir un espacio en territorio éste debe asumir nuevos significados, y pasar del simple ejercicio del ver al de observar, de observar a contemplar, de oír a escuchar.

En el trabajo con la SED este principio ha llevado a reencontrar las huellas de los que aquí han habitado. En Bogotá, antigua Bacatá, todavía persisten lugares sagrados para los muiscas. Monserrate y Guadalupe, los cerros tutelares de la Capital, eran considerados lugares sagrados desde tiempos prehispánicos; la laguna del Verdón, en la localidad de Santa Fe, fue escenario de múltiples rituales. En la localidad de Ciudad Bolívar, en la vía a Pasquilla, aún se encuentran pictogramas, en un sitio que seguramente fue un centro ceremonial. Los humedales que aún hoy existen fueron conocidos también por nuestros antepasados; nuevos espacios como la maloca del Jardín Botánico y otras construidas en municipios cercanos a Bogotá aún nos permiten recrear un espacio sagrado, sagrado sobre todo para el aprendizaje. Toda maloca tiene algo de escuela: ¿jalá nuestras escuelas tuvieran algo de malocas.

Por ello, el convenio SED-ONIC organizó varios recorridos a sitios como el Jardín Botánico, el Parque Simón Bolívar y la maloca de Terjo. Estas salidas fueron organizadas y concertadas con los mismos indígenas, que siempre iniciaron la visita con un ritual según sus usos y costumbres.

La visita a la laguna del Parque Simón Bolívar se programó debido a que se identificaron comunidades indígenas que tenían en común provenir de lugares cercanos a ríos. El agua es para los indígenas un elemento sagrado, fuente de vida y escenario de rituales.

Así que se decidió desarrollar una actividad que permitiera tener un contacto cercano con Sia –el agua–, que acogió en la laguna del Parque Metropolitano Simón Bolívar a más de 120 estudiantes indígenas, quienes reflexionaron sobre su significado, hablaron de las aguas buenas y de las aguas malas, de las aguas quietas y las aguas que se mueven, de los animales que la acogen como su casa. Cada etnia compartió de manera natural conocimientos como sus técnicas de remo, y los nombres, características y formas de construcción de sus botes tradicionales.

